

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOLDENBUILDING S.A.

Señores Accionistas de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOLDENBUILDING S.A.**

Me permito poner a consideración el informe anual de la Gerencia por el año 2019, el cual deja constancia de la gestión efectuada durante el año pasado. Las actuaciones están resumidas así:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2019

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Compañía no ha sido el esperado tomando en consideración la crisis económica, social y financiera por la que atraviesa el país, y en especial al sector de la construcción. Hemos cumpliendo con todas las disposiciones legales que demandan las autoridades para que la empresa funcione legalmente. La compañía no ha operado normalmente durante el presente ejercicio económico, ya que por la crisis económica no ha sido posible poner en marcha las actividades de la compañía.

Referente a las actividades de la compañía en el año 2019, estas se realizaron con normalidad específicamente la actividad inmobiliaria.

Las estrategias de nuestros servicios están respaldadas en búsqueda de nuevos clientes, otorgando nuestros servicios de excelente calidad a precios asequibles y competitivos. Respaldados con la asesoría y acompañamiento de nuestro personal técnico, reforzado con material publicitario y promociones de productos por temporadas, que complementan y detallan la buena calidad y la correcta utilización de nuestros servicios.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas, la administración de la compañía, ha observado el correcto acatamiento de las obligaciones de la compañía, tales como:

Cumplir con la obligación de poner a disposición a la Junta General, dentro de los plazos previstos los Balances anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías.

3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

3.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La compañía tiene como objeto principal la **COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS.**, para cubrir las necesidades y cumplir con los pedidos de los clientes.

3.2 ASPECTOS LABORALES

3.2.1 Generales: La empresa durante el año 2019, ha cumplido con todas las disposiciones relativas a la contratación de personal. Se cancelaron dentro de los plazos previstos, las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo.

Así mismo no se conocen procesos jurídicos laborales a cargo de la empresa como actores ni como demandados.

3.2.2 Capacitación Personal: COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOLDENBUILDING S.A. continuó su plan de capacitaciones al personal que labora en la empresa, preocupados siempre en la Seguridad Ocupacional de nuestros colaboradores.

3.3. ASPECTOS LEGALES

Generales: Los aspectos legales han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

No han existido ingresos por los servicios prestados por la compañía ya que la compañía no estuvo operativa; sin embargo, en el presente año 2020, esperamos arrancar con nuestros servicios inmobiliarios al público en general. No se obtuvo utilidad durante el presente ejercicio económico.

5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LA UTILIDADES

Por cuanto la compañía en el año 2019 no ha operado con normalidad por las razones expresadas, no existen utilidades por repartir a los accionistas.

Este informe ha sido elaborado en la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2019.



Eco. Alberto Velástegui
Gerente General